



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA

ACUERDO DE CONCEJO N° 429
Lima 22 SEP 2008

Visto en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de setiembre del 2008, el Informe N° 060-2008/MML-GP-SCTI de la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional de la Gerencia de Planificación y el Memorando N° 280-2008-MML-GPV de fecha 28 de agosto del 2008, emitido por la Gerencia de Participación Vecinal, solicitando al Pleno del Concejo la aceptación de la donación otorgada por el Grupo Editorial NORMA S.A.C. a la Campaña LIBROTÓN 2008, de 1,762 libros nuevos, cuyo monto total asciende a S/. 15,214.35, los mismos que fueron destinados al Programa Bibliotecas Comunes Solidarias a cargo de dicha Gerencia; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, establece en el artículo 9°, numeral 20), como atribuciones del Concejo Municipal aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 875 de fecha 24 de junio del 2004, se aprobó la Directiva N° 001-04-MML-OGP "Normas y Procedimientos para Recibir y Utilizar Donaciones a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, modificada por Resolución de Alcaldía N° 1370 del 10 de agosto del 2004.

Que, la Gerencia de Participación Vecinal, mediante Memorando N° 280-2008-MML-GPV de fecha 28 de agosto del 2008, remite, a la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional, conforme al procedimiento establecido, los documentos y cuadro de valorización, sustentatoria de la solicitud de aceptación de donación otorgada por el Grupo Editorial NORMA S.A.C. de 1,762 libros nuevos, valorizados en un total de S/. 15,214.35 (QUINCE MIL DOSCIENTOS CATORCE Y 35/100 NUEVOS SOLES), los mismos que fueron destinados al Programa Bibliotecas Comunes Solidarias de la Gerencia de Participación Vecinal, adjuntan además Acta de Recepción de fecha 08 de julio del 2008 el cuadro de donaciones del material bibliográfico y valorización correspondiente:



LIBROS	CANTIDAD UNIDADES	TOTAL UNITARIO S/.	TOTAL S/.
MUY FAMOSO	37	8.54	315.98
OTORONGO	7	4.88	34.16
BATMAN STICKER BOOK	50	4.11	205.50
KOALA UNA CARTA PARA GEORGE	36	2.40	86.40
KOALA EL CAPITÁN NED	32	2.40	76.80
KOALA EL PASEO SALTARIN	2	2.40	4.80
PLANETA DEL TESORO CLÁSICOS DORADOS	97	2.60	252.20
LA DAQA DE LA FORTUNA CLÁSICOS DORADOS	3	1.80	5.40
TIEMPO DE MATANCERA	100	9.67	967.00
RITO DE PASO	100	6.92	692.00
TRES LOBOS DE MAR	100	8.53	853.00
EL CORAZÓN DE VOLTAIRE	86	9.82	844.52
OJOS DE PERRO AZUL	100	4.84	484.00
SECRETOS DEL TÚNEL	100	3.34	334.00
PENSAMIENTOS A LA ORILLA DEL MAR	10	6.02	60.20
YO	50	8.64	432.00
NOCHE DE PAZ	50	1.19	59.50
CAMPANA SOBRE CAMPANA	100	1.19	119.00
EL SALMO DE KAPLAN	48	12.03	577.44
CRÍMENES INTERNACIONALES	50	18.09	904.50
MANGLARES	65	11.10	721.50

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA

PASTEL	5	8.14	40.70
LO MEJOR DE LA HUERTA	11	11.95	131.45
CARNES Y HUEVOS	10	12.16	121.60
VELAS	8	20.15	161.20
JABONES	10	20.10	201.00
LOS PEOR	40	10.14	405.60
PRIMERO ESTABA EL MAR	60	9.43	565.80
EL BÚFALO DE LA NOCHE	100	15.05	1,505.00
PINOCHO CLÁSICOS DORADOS	3	1.89	5.67
ALIGRATE IGOR CLÁSICOS DORADOS	10	1.80	18.00
BERNARDO Y BIANCA PRIMEROS AMIGOS	10	1.34	13.40
CAMUS LA CONEXIÓN AFRICANA	9	8.48	76.32
RUBIN DARMO Y LA SACERDOTISA	7	8.44	59.08
EL MUNDO DEL DINERO	1	10.16	10.16
VULGATA CARIBE	38	15.02	570.76
BERLITZ PLUS CD	10	106.80	1,068.00
INSONMIO	10	7.34	73.40
LA AVENTURA DE LOS BUSTOS	20	14.50	290.00
DESDE LAS ESTRELLAS	10	7.48	74.80
DESDE LUGARES INSOSPECHADO	5	8.70	43.50
BELLEZA NATURAL	10	11.80	118.00
APRENDAMOS CON OPUESTO	3	2.57	7.71
PINOCHO PRIMEROS AMIGOS	5	1.17	5.85
VACAS VAQUERAS PRIMEROS AMIGOS	10	0.78	7.80
HOTEL BELLAVISTA Y OTROS	5	6.94	34.70
ADISS HEMINGWAY	5	8.45	42.25
RESTAURACIÓN DE MUEBLES Y OBJETOS	3	18.97	56.91
PINTAR CERÁMICA	5	23.06	115.30
COMER BIEN PARA VIVIR MEJOR	3	12.16	36.48
RETORNO 201	30	16.93	507.90
INTERNET LA POSIBILIDAD DE QUE	5	13.21	66.05
PREVISIÓN 2020	20	12.55	251.00
ALICIA PRIMEROS AMIGOS	1	1.35	1.35
PLANETA DEL TESORO PRIMEROS AMIGOS	10	1.82	18.20
EN EL PARQUE	1	5.75	5.75
JACKIE CHAN NOVELA 1	3	3.18	9.54
EL MAR NUNCA DESBORDA	10	12.20	122.00
EL CINE ERA MEJOR QUE LA VIDA	2	15.67	31.34
LA PRENSA SENSACIONALISTA	10	8.02	80.20
TELEVISIÓN, VIDEO Y SUBJETIVIDAD	4	8.03	32.12
MEMORANDOS AL PRESIDENTE	4	14.11	56.44
MICROSOFT OUTLOOK CURSO RÁPIDO	10	13.80	138.00
MONTERS MINI ACTIVIDADES	2	1.67	3.34
EL TRAJE DEL EMPERADOR	1	0.78	0.78
TOTAL:			15,214.35





MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA

Que, la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional de la Gerencia de Planificación con Informe N° 060-2008/MML-GP-SCTI de fecha 29.08.2008 (Recibido el 01.09.2008), pone a nuestra consideración la siguiente documentación sustentatoria:

- Memorando N° 280-2008-MML-GPV de fecha 08 de julio del 2008.
- Cuadro donaciones bienes. Libros recibidos el 08 de julio del 2008, adjuntan diskette.
- Grupo Editorial NORMA, Guía de Remisión N° 011 0034393 de fecha 08 de julio del 2008.
- Grupo Editorial NORMA, Guía de Remisión N° 011 0034394 de fecha 08 de julio del 2008.
- Grupo Editorial NORMA, Guía de Remisión N° 011 0034395 de fecha 08 de julio del 2008.
- Grupo Editorial NORMA, Guía de Remisión N° 011 0034396 de fecha 08 de julio del 2008.
- Grupo Editorial NORMA, Guía de Remisión N° 011 0034397 de fecha 08 de julio del 2008.
- Grupo Editorial NORMA, Guía de Remisión N° 011 0034398 de fecha 08 de julio del 2008.
- Acta de Recepción de fecha 08 de julio del 2008.
- Nota de Entrada a Almacén N° 000621-2008.
- Pedido Comprobante Salida N° 22008004246.

De conformidad con lo opinado por la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, en su Dictamen N° 198-2008-MML-CMAEO;

ACORDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la donación de 1,762 libros nuevos cuya valorización total asciende a S/. 15,214.35 (QUINCE MIL DOSCIENTOS CATORCE Y 35/100 NUEVOS SOLES), efectuada por el Grupo Editorial NORMA S.A.C., a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con destino al Programa Bibliotecas Comunes Solidarias de la Gerencia de Participación Vecinal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Agradecer al Grupo Editorial NORMA S.A.C., por el gesto de solidaridad y apoyo mostrado a través de la donación en libros nuevos, efectuada a la Municipalidad Metropolitana de Lima, Gerencia de Participación Vecinal, Programa Bibliotecas Comunes Solidarias. Debiendo comunicársele a la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional – Gerencia de Planificación el presente Acuerdo, a efecto de tramitar ante la Gerencia de Administración, la emisión del correspondiente Certificado de Donación.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Subgerencia de Organizaciones Juveniles - Gerencia de Participación Vecinal, coordinar con el área competente a efecto de considerar lo establecido en la Directiva N° 001-04-MML-OGP "Normas y Procedimientos para Recibir y Utilizar Donaciones a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima" y su modificatoria.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



JOSE ALBERTO DANOS ORDÓÑEZ
Secretario General del Consejo


LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA